



CIRCULAR Nº 1 / 2017

Estimados(as) Apoderados (as):

Coyhaique, Marzo del 2017.

Es grato dirigirme a usted en representación de nuestra sostenedora, Sra. María Eugenia Cordero y de toda nuestra comunidad educativa, y así brindar una cordial bienvenida a este año escolar, el cual esperamos sea pleno de éxitos académicos y armonía. Iniciamos compartiendo con ustedes la siguiente información:

CALENDARIO ESCOLAR

• Inicio año lectivo	Lunes 27 de febrero
• Vacaciones de invierno (alumnos)	10 al 28 de Julio
• Inicio clases segundo semestre	Lunes 31 de Julio.
• Recuperación de clases	Sábado 5 de agosto
• Día a recuperar	Lunes 14 de agosto.
• Término año lectivo Parvularios,	Viernes 22 de Diciembre
• Término año lectivo 1° básico a 1º año medio	Viernes 8 de Diciembre
• Término de año lectivo 2° y 3° año Medio	Viernes 22 de Diciembre
• Término de año lectivo 4° Medio	2 semanas antes de la PSU

INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA

La sociedad sostenedora de nuestro colegio, mantiene un sólido compromiso y preocupación por otorgar a los estudiantes la infraestructura y equipamiento adecuado, que permita llevar a cabo la vida académica en óptimas condiciones. En pro de lo cual se realizaron mantenciones en ambos locales, pintando espacios comunes y salas de clases, además se realizó mantención en techumbres, cocina y comedor, reposición de vidrios, hermoseamiento de oficinas, luminarias y adquisición de nuevo mobiliario.

Por otra parte, la preocupación constante de la Sostenedora de nuestro colegio por la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos, se traduce en la adquisición de textos complementarios para fomentar el hábito de la lectura.

ÁREA ACADÉMICA, DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Durante el presente año se realizará:

- Aplicación del plan lector, tomado en consideración la información proporcionada por nuestros estudiantes en encuesta aplicada sobre sus preferencias en lectura.
- Reforzamientos y apoyos pedagógicos de acuerdo a las necesidades detectadas en nuestros estudiantes.

- Preparación PSU y Orientación vocacional: acompañaremos tanto académica como psicológicamente a nuestros estudiantes de enseñanza media para rendir exitosamente la prueba de selección universitaria.
- Diversos talleres artísticos y deportivos que contribuyan al desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- Muestras y torneos por departamento, con las que nuestros estudiantes vivirán de forma concreta el aprendizaje de alguna destreza o habilidad.
- Aplicación del plan de formación ciudadana desde los niveles parvularios a 4º de enseñanza media.
- Implementación de Taller “Aprender en valores” para orientar a apoderados y estudiantes en la importancia de mantener una sana convivencia.

CONVIVENCIA ESCOLAR :

- Con el fin de promover una sana convivencia escolar al interior del establecimiento, durante el presente año contaremos con un equipo de trabajo en Convivencia Escolar liderado por la profesora Yannina Ávila Saldivia como Encargada de convivencia Escolar y Ximena Vidal Solís Encarga de Convivencia en el anexo Errázuriz. Apoyadas por la psicóloga del establecimiento e inspector general Sr. Cesar Railen Railen.

LEY SEP: CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Nuestro colegio mantiene vigente, el convenio de igualdad de oportunidades, bajo la Ley Nº 20.248 SEP o Ley de Subvención Escolar Preferencial, lo cual significa que el establecimiento, recibe una subvención adicional con el fin de asegurar el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación. La Subvención Escolar Preferencial está destinada a la implementación de las medidas comprendidas en un Plan de Mejoramiento Educativo el cual tiene como finalidad brindar igualdad de oportunidades en los aprendizajes de todos nuestros estudiantes lo cual nos permitirá alcanzar nuestras metas institucionales.

Entre las acciones que destacan dentro de nuestro plan se encuentran: Reforzamientos educativos, programa de tutorías, contratación de asistentes de aula para 1º y 2º básico, apoyos a la convivencia escolar, adquisición de material educativo, apoyo psicológico, talleres deportivos y artísticos, entre otros.

PÁGINA WEB Y REGLAMENTO INTERNO

Invitamos a toda la Comunidad Educativa a mantenerse informados por medio de nuestra página web <http://colegioalboradacoyhaique.cl> Donde encontrará documentos e información oportuna que le permitirán mantener una adecuada comunicación con el establecimiento. En especial solicitamos revisar en familia el Reglamento Interno del colegio en materias de disciplina, convivencia, uniformidad y presentación personal de los alumnos y alumnas.

Mariela Rojas Escalona.
Directora.